



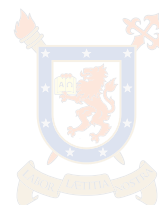
**USACH**  
EXCELENCIA E INCLUSIÓN

PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO

2025 - 2030

# FACULTAD DE HUMANIDADES





# CONTENIDO



06 PRESENTACIÓN

08 MISIÓN Y VISIÓN

10 PRINCIPIOS

14 EJES ESTRATÉGICOS



DESARROLLO  
TERRITORIAL  
SOSTENIBLE

16

TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA,  
DESARROLLO E INNOVACIÓN

20

INCLUSIÓN, DIVERSIDAD  
E IGUALDAD DE GÉNERO

24

INTERNACIONALIZACIÓN,  
INTERCULTURALIDAD  
Y PATRIMONIO CULTURAL

28

INTEGRACIÓN DIGITAL

38

PARTICIPACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

32



# PRESENTACIÓN

La Universidad de Santiago de Chile, institución de educación superior estatal y pública, ha consolidado una cultura de más de 30 años en planificación estratégica que le ha permitido orientar su quehacer y responder de manera efectiva a los desafíos sociales, científicos, tecnológicos y culturales del siglo XXI. En este contexto dinámico, mediante Resolución Exenta N°1483/2025 la institución aprobó la actualización de su Plan Estratégico Institucional 2020-2030, dando origen al Plan de Desarrollo Institucional (PDeI) 2025-2030.

El PDeI 2025-2030 representa el instrumento estratégico de la planificación universitaria, orientado a fortalecer el impacto del quehacer de la Universidad de Santiago de Chile, y a pro-

yectarla como una institución de excelencia académica, científica y socialmente comprometida con la inclusión, la equidad y la sostenibilidad. Este plan establece el marco estratégico general que guía la formulación, implementación y evaluación de los Planes de Desarrollo Estratégico (PDE) de las Unidades Académicas Mayores y Menores, asegurando la coherencia entre las definiciones institucionales y los objetivos específicos de cada unidad. Los PDE constituyen instrumentos de planificación disciplinar que permiten a cada Unidad definir su visión de desarrollo, traducir sus desafíos en objetivos y estrategias, y proyectar sus capacidades hacia la consecución de los propósitos institucionales. En este sentido, cada plan materializa el compro-

miso de las Facultades, Departamentos, Escuelas e Institutos con la misión universitaria, expresada en su quehacer en docencia, investigación, creación, innovación, vinculación con el medio y gestión académica.

El diseño de los Planes de Desarrollo Estratégico se sustenta en el principio de participación bottom up, que reconoce el valor de la construcción colectiva y del diálogo interdisciplinario en la formulación de las estrategias de desarrollo universitario. A partir de este principio, los PDE reflejan la visión de sus comunidades académicas y administrativas, fortaleciendo la gobernanza participativa, la transparencia y la corresponsabilidad institucional.



Cada Plan se estructura en torno a los cinco Ejes Estratégicos Institucionales definidos por el PDel 2025-2030, los cuales operan como orientadores transversales del desarrollo universitario:

- » **Desarrollo Territorial Sostenible**, orientado a promover un crecimiento armónico con el entorno, desde un enfoque integral que articule sostenibilidad ambiental, social, humana y económica.
- » **Transferencia Tecnológica, Desarrollo e Innovación**, enfocado en fortalecer la investigación aplicada, la innovación y la generación de soluciones interdisciplinarias para los desafíos del país.
- » **Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género**, cuyo propósito es consolidar un entorno universitario plural, respetuoso, libre de discriminación y promotor de la equidad.

» **Internacionalización, Interculturalidad y Patrimonio Cultural**, que impulsa la cooperación internacional, el diálogo intercultural y la valoración del patrimonio como dimensión esencial del desarrollo humano.

» **Integración Digital**, dirigido a acompañar la transición hacia una universidad digital, promoviendo la ciudadanía digital, la transformación tecnológica y la eficiencia en la gestión institucional.

En concordancia con estos ejes, los PDE organizan sus objetivos, estrategias e indicadores en torno a las Áreas Misionales institucionales: Docencia y Proceso Formativo; Investigación, Innovación y Creación; Vinculación con el Medio; Gestión Estratégica; y Aseguramiento de la Calidad. De este modo, se garantiza una articulación coherente entre las funciones sustantivas de la Universidad y los compromisos establecidos en su planificación de largo plazo.

Con la formulación de los Planes de Desarrollo Estratégico, la Universidad de Santiago de Chile ratifica su compromiso con la excelencia, la transparencia y la calidad, consolidando una gestión universitaria sustentada en la planificación, la participación y la sostenibilidad. Este esfuerzo colectivo permite alinear las capacidades de las Unidades Académicas con la misión y visión institucional, así como también proyectar desde cada disciplina, la contribución significativa al desarrollo equilibrado del país y al bienestar integral de la sociedad.

El presente Plan de Desarrollo Estratégico se constituye en un instrumento de gestión y planificación orientado a fortalecer el liderazgo de la Universidad en el ámbito de la educación superior, promoviendo una comunidad universitaria innovadora, inclusiva y comprometida con los desafíos del Chile actual y del futuro.

# MISIÓN Y VISIÓN





## MISIÓN

La Facultad de Humanidades se caracteriza por su diversidad, heterogeneidad disciplinar y su componente crítico y reflexivo con énfasis intercultural; tiene por misión la creación, producción, divulgación y transferencia de las artes y del conocimiento en ciencias sociales, educación, artes y humanidades; junto con la formación integral de profesionales e investigadores con un compromiso ciudadano ético, crítico, reflexivo y activo para construir una sociedad más plural, justa y democrática. Lo anterior en función del cambio social, político y cultural y lingüístico; contribuyendo al impacto en políticas públicas a través de la reflexión, resolución de problemas y de demandas sociales, locales, regionales, nacionales e internacionales.

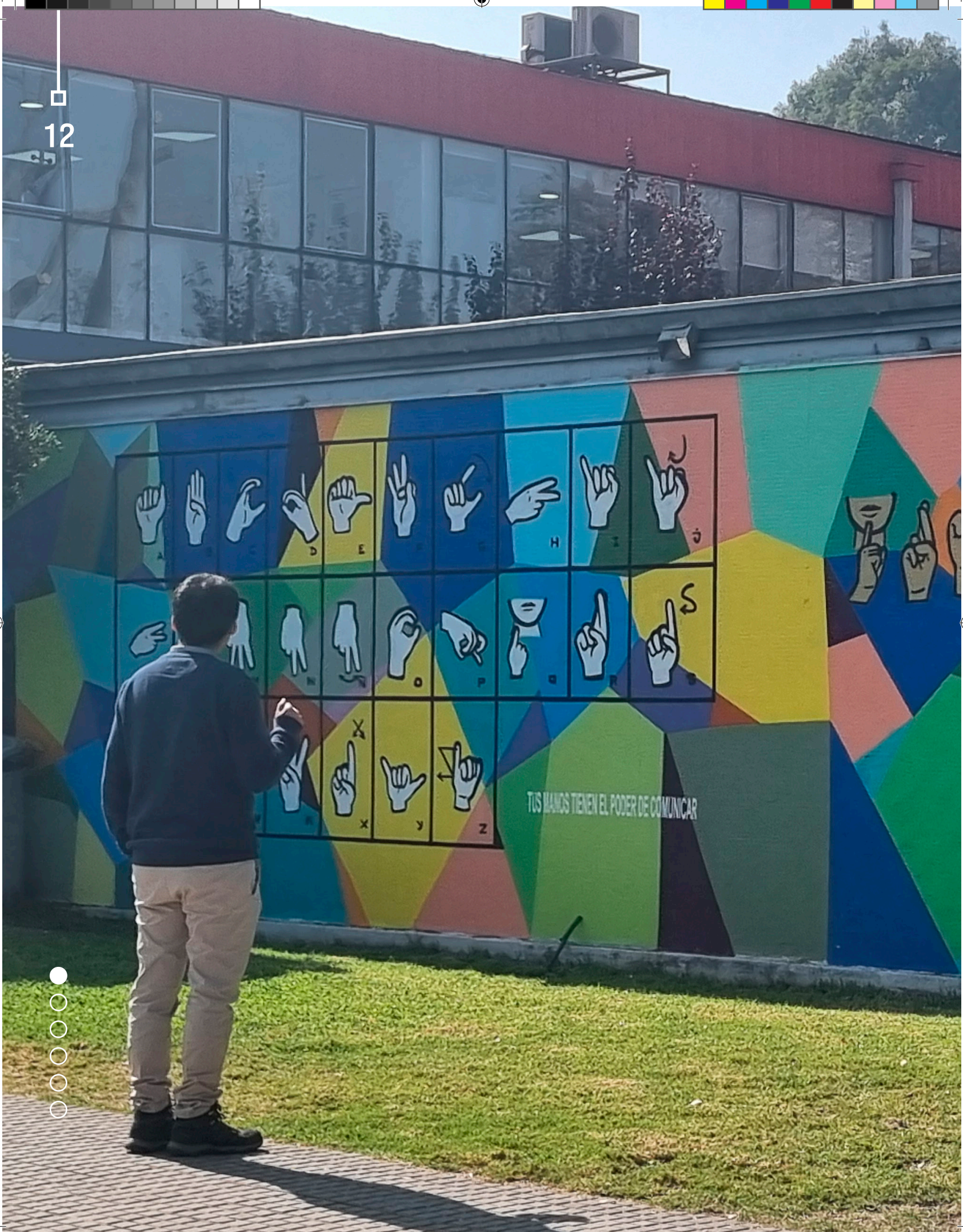
## VISIÓN

La Facultad de Humanidades será referente de frontera en docencia e investigación, creación, integración disciplinar a nivel nacional e internacional en las áreas de humanidades, ciencias sociales, educación y arte, con impacto en el desarrollo científico disciplinar, interdisciplinar y asociativo en la discusión pública y en la toma de decisiones en los ámbitos comunitario, público y privado a nivel local, regional y nacional para construir una sociedad plural, democrática y justa.

# PRINCIPIOS








TUS MANOS TIENEN EL PODER DE COMUNICAR



@VIMEUSACH  
@TIENDAUSACH  
@DEPTOINCLUSACH

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE



14





# EJES ESTRATÉGICOS

En relación a las temáticas prioritarias que la Universidad de Santiago de Chile identifica para cumplir con su misión y visión en la ruta temporal trazada, el presente Plan de Desarrollo Institucional, PDel 2025-2030, considera como Ejes Estratégicos de desarrollo cinco temas, desprendidos de los procesos diagnósticos.

Cada Eje Estratégico abarca objetivos específicos, estrategias e indicadores, alineados con las Áreas Misionales transversales a su desarrollo, y ofreciendo un marco detallado que facilite la medición e incluya a todas las personas en el logro de los resultados esperados.



## EJE ESTRATÉGICO

# DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

La Universidad de Santiago de Chile fortalecerá su rol protagónico en el desarrollo territorial a nivel nacional y global con foco en la sostenibilidad humana, social, ambiental y económica, comprometiendo todas las áreas del quehacer universitario y niveles organizacionales mediante un campus sostenible, la sostenibilidad en sus diferentes áreas del conocimiento y niveles organizaciona-

les. Las estrategias institucionales estarán orientadas a los desafíos del país, con especial énfasis en “cuidar las necesidades de la sociedad actual sin poner en riesgo las necesidades de las generaciones futuras”, impulsando la consolidación de un campus universitario sostenible.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

Contribuir al desarrollo territorial nacional y global a través de prácticas sostenibles.



## DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p><b>Docencia y Proceso Formativo</b></p>	<p>Aumentar en la oferta formativa elementos relacionados al Desarrollo Territorial Sostenible en carreras y programas.</p>	<p>Promover la flexibilidad curricular en carreras y programas de estudio de la Facultad de Humanidades orientada a integrar aspectos de sostenibilidad humana, social, ambiental y económica en las trayectorias formativas</p>	IFLexFAHU <sup>1</sup> .
		<p>Aumentar las iniciativas con un enfoque de LLL (lifelong learning, aprendizaje a lo largo de la vida) que incorporen aspectos de sostenibilidad humana, social, ambiental y económica, en articulación con actores del entorno, agentes comunitarios y sociales.</p>	% de iniciativas de educación continua que aborden temas de sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.
	<p>Aumentar las metodologías de aprendizaje activo que involucren las necesidades académicas con las del territorio.</p>	<p>Articular acciones de bidireccionalidad con actores del entorno de la FAHU, de manera transversal en las carreras y programas, y con enfoques de integración disciplinaria.</p>	Número de acciones de bidireccionalidad articuladas con las carreras y los programas de la Facultad.
		<p>Incorporar programas de A+S y metodologías basadas en retos y problemas, que aborden dimensiones de sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.</p>	% de asignaturas que incorporan metodologías de A+S y metodologías basadas en retos en las carreras y programas FAHU
		<p>Incentivar la innovación docente en el aula orientada a incorporar dimensiones de la sostenibilidad humana, social, ambiental y económica en los procesos formativos.</p>	N° de iniciativas de innovación docente orientadas a la sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.
 <p><b>Investigación, Innovación y Creación</b></p>	<p>Incrementar la productividad científica, social y artística sobre Desarrollo Territorial Sostenible.</p>	<p>Promover la vinculación de los trabajos de título, seminarios de grado, seminarios de título y, en general, los trabajos de fin de grado, con iniciativas y dimensiones de la sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.</p>	% de asignaturas de fin de grado o título vinculadas a iniciativas o dimensiones de la sostenibilidad humana, social, ambiental y económica, en relación al total de asignaturas de fin de grado.
		<p>Generar mecanismos de incentivo que para integrar temas de sostenibilidad humana, social, ambiental y económica a los proyectos y líneas de investigación, innovación y creación en los ámbitos disciplinares propios de la facultad.</p>	N° de proyectos de investigación que incorporan dimensiones de sostenibilidad humana, social, económica o ambiental sobre el total de proyectos de investigación FAHU.
		<p>Promover la realización de proyectos de investigación, innovación y creación de carácter inter y transdisciplinario que vincule las áreas de la facultad entre sí y con disciplinas STEM en ámbitos de sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.</p>	N° de investigación interdisciplinarias HACS y HACS + STEM sobre el total de proyectos FAHU Diversidad disciplinar en los proyectos de investigación FAHU.
		<p>Generar estrategias de divulgación científica y académica en los ámbitos disciplinares propios del quehacer de la facultad integrando aspectos de sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.</p>	N° de acciones de divulgación científica de temas vinculados con sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.

<sup>1</sup>IFlex = 0,18 Sprop+0,12 Sasig+0,20 Stempl+0,20 Sreq+0,10 Stray+0,10 SartPG+0,10 Scerti

## DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p>Vinculación con el Medio</p>	<p>Aumentar las alianzas estratégicas con agentes del sector público y agentes del entorno en el ámbito del Desarrollo Territorial Sostenible.</p>	<p>Desarrollar convenios de colaboración con agentes vinculados con las áreas de sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.</p>	<p>N° de convenios de colaboración con agentes vinculados con las áreas de sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.</p>
		<p>Generar estrategias de difusión y divulgación del conocimiento en áreas relacionadas con la sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.</p>	<p>% de acciones de divulgación desarrolladas en el marco de la estrategia de divulgación y difusión.</p>
 <p>Gestión Estratégica</p>	<p>Disminuir la huella hídrica y de carbono en el campus.</p>	<p>Generar una estrategia de diagnóstico para identificar dentro de la facultad espacios de mejorar para el reciclaje, la reutilización, la eficiencia energética y la reducción de la huella hídrica.</p>	<p>N° de acciones de reciclaje, reutilización, eficiencia energética y reducción de la huella hídrica realizadas en el marco de la estrategia de diagnóstico.</p>
	<p>Garantizar las condiciones apropiadas para un proceso formativo de excelencia.</p>	<p>Elaborar una estrategia y un protocolo de prevención de violencia y promoción de clima seguro en la Facultad de Humanidades.</p>	<p>Estrategia y protocolo de de prevención de violencia y promoción de un clima seguro.</p>
	<p>Aumentar instancias formativas en el avance del Desarrollo Territorial Sostenible.</p>	<p>Generar instancias de formación y divulgación sobre desarrollo humano sostenible, para los estamentos académicos, profesionales y administrativos.</p>	<p>N° de capacitaciones en sostenibilidad para el cuerpo académico y funcionariado y gratuitos y abiertos a la comunidad.</p>
	<p>Incrementar la sostenibilidad financiera de la Universidad.</p>	<p>Diversificar las fuentes de financiamiento no fiscales para el presupuesto de la facultad mediante estrategias de levantamiento de fondo, convenios, alianzas, proyectos internacionales e iniciativas privadas.</p>	<p>% del presupuesto de la facultad proveniente de fuentes distintas al presupuesto general de la universidad.</p>
	<p>Aumentar iniciativas que promuevan prácticas de sostenibilidad.</p>	<p>Implementar un mecanismo, como plan anual, que promueva en las distintas unidades de la Facultad prácticas y culturas sostenibles en las dimensiones de sostenibilidad humana, social, ambiental y económica.</p>	<p>N° de acciones de promoción de buenas prácticas en sostenibilidad.</p>



DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE			
ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <b>Aseguramiento de la Calidad</b>	Orientar las acciones de Desarrollo Territorial Sostenible hacia la excelencia.	Implementar una estrategia de reingeniería de los procesos académicos y administrativos para mejorar la eficiencia y eficacia de las acciones administrativas .	N° de procesos de que entran dentro de una reingeniería de procesos sobre el tota de procesos FAHU.
		Desarrollar una estrategia de evaluación y mejora continua de los procedimientos académicos y administrativos de la Facultad con miras a identificar nudos y puntos críticos.	N° de acciones realizadas en el marco de la estrategia de evaluación y mejora continua (reuniones, levantamiento de información, diagnósticos, informes).
		Generar orientaciones específicas para el quehacer de la facultad en relación al modelo de aseguramiento de la calidad de la universidad.	N° de acciones de difusión, formación o implementación del modelo y la política de aseguramiento de la calidad realizadas por la Facultad.





## EJE ESTRATÉGICO

# TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN

La Universidad de Santiago de Chile dará respuesta oportuna y apropiada a los actuales desafíos, así como anticipará a las oportunidades futuras, marcando el rumbo en la vanguardia tecnológica que comprende desde investigación fundamental hasta la implementación y comercialización de innovaciones tecnológicas y sociales, promoviendo un enfoque interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar desde la innovación, la creación y el emprendimiento, fomentando el desarrollo

tecnológico, la construcción de valor público y preparando a la comunidad para liderar la transferencia de conocimiento. El quehacer efectivo tendrá estrategias de colaboración bidireccional y alianzas con agentes productivos y grupos de interés provenientes del sector público y/o privado, garantizando un impacto que trascienda los límites académicos y contribuya al progreso y bienestar de la sociedad.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

**Contribuir a dar respuesta a los desafíos estratégicos nacionales y globales, a través de soluciones interdisciplinarias, multidisciplinarias, transdisciplinarias e innovadoras.**





TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN			
ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p>Docencia y Proceso Formativo</p>		Articular los resultados de los proyectos de investigación, innovación y creación con el diseño de los programas de las asignaturas de los planes de estudios, tanto en las líneas obligatorias como electivas, promoviendo la práctica de "enseñar lo que se investiga".	% de programas de asignaturas que se articulen con proyectos y resultados de investigación.
	Fortalecer el proceso formativo en investigación, desarrollo e innovación.	Incorporar en los perfiles de egreso los planes de estudios, líneas formativas y programas de asignaturas instancias que desarrollen los estudiantes la habilidad de tomar decisiones profesionales orientadas por evidencia y resultados de investigación.	% de carreras que declaran en su perfil de egreso o en su malla curricular la toma de decisiones basada en evidencia como una competencia formativa.
		Fortalecer la articulación entre los planes de estudios, los perfiles de egreso, los desempeños integrales y los sectores profesionales, productivos y tecnológicos de cada disciplina.	Asignaturas con articulación profesional sobre el total de asignaturas de cada semestre.
	Aumentar la articulación entre carreras y programas.	Implementar instancias curriculares compartidas—co-docencia con actores externos, proyectos A+S, aulas abiertas— para transferir conocimiento al entorno y retroalimentar los planes de estudio con problemas reales.	N° de instancias curriculares abierta a la comunidad en distintas modalidades.






## TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p>Investigación, Innovación y Creación</p>	Aumentar las publicaciones de carácter inter, multi y transdisciplinarias.	Implementar un programa de publicaciones interdisciplinarias que promueva coautorías entre al menos unidades de la Facultad (y actores externos cuando aplique), con reconocimiento en evaluación interna y convocatorias anuales; orientado a aumentar artículos en revistas indexadas y libros con editoriales académicas.	% de publicaciones interdisciplinarias asociativas acogidas al programa de incentivos en relación al total de publicaciones de la facultad
		Formular un protocolo para la aplicación de resultados de proyectos de investigación en iniciativas de asesoría técnica, formulación de políticas públicas y asistencia técnica con actores externos de la universidad.	% de iniciativas acompañadas por el protocolo de transferencia y asistencia
	Aumentar los proyectos de carácter inter, multi y transdisciplinarios.	Promover instancias de convergencia disciplinar en la formulación y desarrollo de proyectos de investigación a través de clústers y programas asociativos.	% de proyectos institucionales desarrollados en torno a temáticas comunes o en estructuras de colaboración asociativa o interdisciplinaria.
		Desarrollar programas inter y transdisciplinario de transferencias de conocimiento, innovación social y creación de valor público a partir de resultados de proyectos de investigación de la facultad.	% de proyectos de investigación acogidos a programas de intergración disciplinaria y generación de impacto, respecto del total de proyectos de investigación.
	Aumentar solicitudes de patentes de carácter inter, multi y transdisciplinarias.	Implementar un sistema de reconocimiento, protección y transferencia de productos de conocimiento FAHU (metodologías, instrumentos, software, recursos didácticos, modelos de gestión y bases de datos), usando derecho de autor, marcas, licencias abiertas/comerciales —y patentes solo cuando proceda— para llevarlos a adopción e impacto en sector público, ONG y empresas.	N° de productos de transferencia, impacto, innovación pública, valor social y otros vinculados con las ciencias sociales y humanidades identificados como reconocibles en el marco de del sistema de reconocimiento y protección.



## TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, DESARROLLO E INNOVACIÓN

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p>Vinculación con el Medio</p>	<p>Aumentar las alianzas estratégicas con organismos públicos y agentes del entorno en el ámbito de la Transferencia Tecnológica, Desarrollo e Innovación.</p>	<p>Ampliar las redes de colaboración con agentes públicos y privados nacionales e internacionales para la transferencia de conocimiento, la creación de valor público y la innovación social en diversas escalas territoriales.</p>	<p>N° de redes de colaboración con agentes públicos y privados nacionales e internacionales para la transferencia de conocimiento, la creación de valor público y la innovación social en diversas escalas territoriales.</p>
 <p>Gestión Estratégica</p>	<p>Garantizar las condiciones apropiadas para la investigación, innovación y creación de excelencia.</p>	<p>Instalar una unidad especializada en la promoción, seguimiento y evaluación de la transferencia de conocimiento, innovación social y construcción de valor público desde las humanidades y las ciencias sociales.</p>	<p>N° de etapas completadas en la implementación de una unidad de integración disciplinaria según un plan de desarrollo.</p>
 <p>Aseguramiento de la Calidad</p>	<p>Orientar los procesos en el ámbito de Transferencia Tecnológica, Desarrollo e Innovación hacia la excelencia.</p>	<p>Implementar un modelo de gestión de la calidad y la evaluación de impacto de la investigación en ciencias sociales y humanidades a partir de referencias internacionales aplicables a las disciplinas y áreas de conocimiento de la facultad (ISO9001, ISO21001, ISO56000, REF (Research Excellence Framework, Reino Unido), HEInnovate (OCDE-Comisión Europea), Leiden Manifiesto y métricas responsables (DORA, UNESCO Open Science), Manual de Frascati y Manual de Oslo (OCDE/Eurostat), UNESCO Open Science Recommendation (2021).</p>	<p>% de avance en la implementación del modelo de gestión según plan de desarrollo.</p>





## EJE ESTRATÉGICO

# INCLUSIÓN, DIVERSIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

La Universidad de Santiago de Chile promoverá un entorno local, regional y nacional libre de discriminación y asegurará la participación plena de la comunidad universitaria, entendiendo la interseccionalidad desde el contexto social y el reconocimiento a las diferencias de las personas en términos de edad, género, origen, creencias, pertenencia a pueblos indígenas, situación de discapacidad y/o neurodiversidad. Se compromete a actuar a través de la promoción de relaciones

equitativas, la transversalización del enfoque de género, diversidad e inclusión basado en derechos humanos y el resguardo de la accesibilidad universal en todos los quehaceres misionales. La Universidad, reconociendo su rol protagónico a nivel nacional, fortalecerá este perfil institucional e incorporará estrategias de manera interdisciplinaria, multidisciplinaria, transdisciplinaria, innovadora y colaborativa, promoviendo el bienestar y calidad de vida universitaria.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

**Consolidar un entorno inclusivo, pluralista y libre de discriminación, a través de acciones integrales.**





## INCLUSIÓN, DIVERSIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO


ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p>Docencia y Proceso Formativo</p>	Favorecer las trayectorias académicas con foco en Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.	Establecer documentos orientadores y estrategias de acompañamiento generales para la facultad y específicos por carrera que permitan adoptar medidas de ajustes razonables en el desarrollo de las asignaturas para promover trayectorias inclusivas y tolerantes.	N° de cursos con procedimientos de ajustes razonables que hacen uso de las orientaciones y protocolos diseñados por la facultad.
		Incorporar orientaciones para que los procesos de diseño, rediseño y actualización curricular incorporen dimensiones sobre inclusión, diversidad e igualdad en distintos niveles de la trayectoria formativa y en el perfil de egreso.	N° de rediseños o actualizaciones curriculares que incorporan orientaciones sobre inclusión, diversidad e igualdad de género.
		Diseñar espacios formativos específicos sobre lengua de señas chilenas para distintos actores públicos o privados del entorno de la facultad.	N° de cursos de lengua de señas en distintos niveles y ofertas formativas.
 <p>Investigación, Innovación y Creación</p>	Aumentar proyectos, investigaciones y creaciones relacionadas a la Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.	Implementar un programa de investigación que permita la convergencia de las diversas áreas del conocimiento que conviven dentro de la Facultad de Humanidades para el desarrollo de proyectos de investigación y publicaciones orientadas hacia temas de inclusión, diversidad e igualdad de géneros desde las definiciones epistemológicas de las ciencias sociales y las humanidades.	N° de acciones realizadas en el contexto del programa de investigación en torno a temas de equidad, inclusión e igualdad de género.
		Promover proyectos de investigación acción participativa en el área inclusión, diversidad e igualdad de género.	N° de proyectos de investigación acción participativa en IDIG.
		Promover redes internas y externas de investigación, innovación y creación en inclusión, diversidad e igualdad de género.	N° de redes de investigación en IDIG.
		Difundir y visibilizar oportunidades de investigación en inclusión, diversidad e igualdad de género.	N° de oportunidades de investigación en IDIG difundidas.
		Promover la valoración de actividades académicas desarrolladas en términos de inclusión, diversidad e igualdad de género en la evaluación académica.	N° de unidades académicas que reportan acciones de avance en la incorporación de criterios IDIG en sus evaluaciones académicas.



## INCLUSIÓN, DIVERSIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p>Vinculación con el Medio</p>	<p>Aumentar las actividades de divulgación externa que visibilicen la Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género en la discusión pública.</p>	<p>Promover espacios dedicados de divulgación científica para proyectos de investigación con enfoque de género, diversidad, inclusión y equidad.</p>	<p>N° de acciones de difusión y divulgación de conocimiento proyectos de investigación con enfoque de género, diversidad, inclusión y equidad.</p>
		<p>Apoyar estrategias de divulgación y transferencia de conocimiento en proyectos de investigación cuyos resultados estén vinculados a la igualdad, diversidad e inclusión.</p>	<p>N° de acciones de divulgación con apoyo institucional orientadas a la transferencia de conocimiento y generación de impacto en temas e igualdad, diversidad e inclusión.</p>
		<p>Desarrollar una oferta específica de cursos de educación continua e instancias de formación a lo largo de la vida orientados a temas de inclusión, equidad y diversidad, desde las disciplinas HACS y educación.</p>	<p>N° de cursos que conforman oferta específica en temas de IDIG desde las HACS y educación.</p>
		<p>Establecer convenios con instituciones y actores del entorno para co-diseñar y ejecutar instancias de formación (co-docencia, talleres, educación continua) en género, diversidad e inclusión, alineadas a las disciplinas de la Facultad y orientadas a prevención, promoción y visibilización.</p>	<p>N° de actividades colaborativas realizadas con actores externos en torno a inclusión, diversidad e igualdad de género (IDIG).</p>
 <p>Gestión Estratégica</p>	<p>Aumentar instancias formativas en el ámbito de la Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.</p>	<p>Diseñar mecanismo de formación para el cuerpo académico y funcionariado en inclusión, diversidad e igualdad de género.</p>	<p>N° de programas y espacios de capacitación en IDIG para cuerpo académico y funcionariado.</p>
	<p>Garantizar las condiciones apropiadas para el desempeño laboral efectivo.</p>	<p>Implementar modalidades de trabajo flexible en términos de horarios y modalidades para conciliar mejor el trabajo con la vida persona, en línea con la normativa institucional y las instrucciones del sector público en general.</p>	<p>N° de personas acogidas a modalidades de trabajo flexible.</p>
		<p>Desarrollar un manual expandible en formato web de buenas prácticas de gestión a nivel institucional que incorporen y reconozcan dimensiones de inclusión, género y diversidad tanto dentro como fuera de la universidad.</p>	<p>N° de dimensiones desarrolladas por el manual en cuanto buenas prácticas institucionales.</p>
	<p>Contar con un campus accesible y universal.</p>	<p>Desarrollar un plan diagnóstico sobre las necesidades de infraestructura de la Facultad que en términos de accesibilidad universal para estudiantes, funcionarios y académicos.</p>	<p>N° de necesidades identificadas e incorporadas a estrategias de mejora, reacondicionamiento, o implementación, en relación al total de necesidades identificadas.</p>
<p>Aumentar la paridad de género en espacios de toma de decisiones.</p>	<p>Propender a la equidad de género en todos los espacios colegiados de acuerdo con las condiciones de cada unidad.</p>	<p>% de órganos colegiados con participación equitativa según género.</p>	



INCLUSIÓN, DIVERSIDAD E IGUALDAD DE GÉNERO			
ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p>Aseguramiento de la Calidad</p>	<p>Orientar los procesos y las acciones hacia una cultura de calidad y excelencia en el ámbito de Inclusión, Diversidad e Igualdad de Género.</p>	<p>Establecer un sistema de monitoreo permanente que identifique brechas de género, acciones discriminatorias u obstáculos a la inclusión y la neurodiversidad, permitiendo reconocer buenas prácticas y corregir dimensiones deficientes.</p>	<p>N° de acciones y oportunidades de mejora identificados con el sistema de monitoreo permanente.</p>





## EJE ESTRATÉGICO

# INTERNACIONALIZACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL

La Universidad de Santiago de Chile fortalecerá el avance nacional y el desarrollo institucional hacia la articulación de la internacionalización, la interculturalidad y el patrimonio cultural, a favor del reconocimiento y el resguardo de las iniciativas colectivas, que consideren tanto la pertinencia cultural como las necesidades de la sociedad globalizada, asegurando con ello relaciones multidireccionales de vinculación internacional en

todas las Áreas Misionales universitarias. Para el desarrollo del eje se considera el ethos institucional, su historicidad, el patrimonio universitario, la democratización de las culturas, así como la proyección del plantel como referente en las relaciones universitarias internacionales e interculturales, relevando su aporte histórico a la sociedad.

## OBJETIVO ESTRATÉGICO

**Fortalecer la internacionalización, la interculturalidad y la promoción del patrimonio cultural, fomentando acciones transversales en y con la comunidad.**



## INTERNACIONALIZACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL


29

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p><b>Docencia y Proceso Formativo</b></p>	Incrementar las carreras y programas con modalidad de doble titulación y graduación	Implementar convenios de doble titulación y doble graduación para carreras y programas de la FAHU, diferenciando mecanismos para pregrado (licenciatura) y posgrado.	N° de carreras y/o programas incluidos en convenios de doble titulación o graduación con doble titulación y graduación
	Aumentar la movilidad estudiantil nacional e internacional.	Fomentar la internacionalización de los curriculums de carreras y programas de la FAHU.	%° de estudiantes acogidos a alguna instancia de movilidad o intercambio internacional
 <p><b>Investigación, Innovación y Creación</b></p>	Aumentar proyectos en colaboración internacional.	Implementar un sistema de reconocimiento y convalidación optimizado para asignaturas cursadas en movilidad nacional e internacional, mediante tablas de equivalencias y convenios específicos.	N° de asignaturas reconocidas y equivalentes en el marco de convenios de movilidad estudiantil.
		Potenciar la generación y desarrollo de proyectos de investigación y creación en colaboración internacional, fortaleciendo redes académicas y asociaciones con instituciones extranjeras.	N° de resultados de investigación, creación de las áreas HACS y educación en el marco de proyectos y redes de colaboración internacional
		Promover la investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria que aborde temáticas de interculturalidad y patrimonio cultural.	N° de investigaciones inter y transdisciplinarias que abordan interculturalidad y patrimonio cultural
	Incrementar el desarrollo de líneas de investigación en torno a la interculturalidad y/o el patrimonio cultural.	Potenciar convenios y acciones de investigación con instituciones universitarias y culturales, nacionales e internacionales, que aborden temáticas de interculturalidad y patrimonio cultural.	N° de Convenios con instituciones universitarias y culturales, nacionales e internacionales, que aborden temáticas de interculturalidad y patrimonio cultural.
	Generar mecanismos de financiamiento específicos para líneas de investigación inter y transdisciplinaria relacionadas con la interculturalidad y el patrimonio cultural.	N° de Acciones de investigación en conjunto con instituciones universitarias y culturales, nacionales e internacionales, que aborden temáticas de interculturalidad y patrimonio cultural.	% de recursos destinados a líneas de investigación inter y transdisciplinaria relacionadas con la interculturalidad y el patrimonio cultural.

## INTERNACIONALIZACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
	Aumentar las actividades de promoción, difusión y visibilización del patrimonio cultural y la interculturalidad abiertos a la comunidad.	Desarrollar actividades de promoción del patrimonio cultural y la interculturalidad, abiertas a la comunidad universitaria y territorial, en espacios académicos, culturales y digitales.	N° actividades de promoción de la interculturalidad y patrimonio cultural desarrolladas y difundidas
 <b>Vinculación con el Medio</b>	Potenciar alianzas estratégicas con el sector público y agentes del entorno en el ámbito de la interculturalidad y/o patrimonio cultural.	Desarrollar actividades y alianzas de extensión y vinculación con el medio en el ámbito de la interculturalidad y el patrimonio cultural, en colaboración con actores relevantes a nivel nacional e internacional.	N° de actividades extensión y vinculación sobre interculturalidad y patrimonio cultural realizadas con actores relevantes
	Aumentar la movilidad internacional de la comunidad académica	Fortalecer las competencias lingüísticas y comunicativas en idiomas extranjeros tendientes a la participación de estudiantes y académicos/as en programas de intercambio, pasantías y redes de colaboración internacional.	N° de actividades formativas orientadas al fortalecimiento de competencias lingüísticas para la movilidad internacional.
		Promover la contribución de los académicos y académicas visitantes en la trayectoria formativa de los estudiantes pre y postgrado de la Facultad de Humanidades y de la Universidad en general.	N° de académicos/as visitantes que desarrollan actividades de intercambio con carreras o programas de la Facultad.
		Implementar un plan de diversificación de financiamiento para internacionalización, interculturalidad y patrimonio cultural que incluya fuentes diversas de origen público, privado, nacional e internacional.	% de nuevas fuentes de financiamiento para internacionalización, interculturalidad y valoración del patrimonio cultural.
 <b>Gestión Estratégica</b>	Aumentar los recursos económicos con foco en la Internacionalización, Interculturalidad y Patrimonio Cultural.	Integrar la perspectiva de internacionalización, interculturalidad y patrimonio cultural en los instrumentos de gestión institucional de la Facultad de Humanidades mediante lineamientos transversales que orienten la planificación, ejecución y evaluación de proyectos en estas áreas.	N° de documentos y procedimientos de gestión institucional FAHU que incluyen enfoques de internacionalización, interculturalidad y patrimonio cultural.
		Implementar mecanismos de gestión que optimicen la formulación y ejecución de iniciativas misionales alineadas con la internacionalización, interculturalidad y patrimonio.	N° de mecanismos de gestión operativos para el desarrollo de acciones de internacionalización, interculturalidad y patrimonio cultural.



INTERNACIONALIZACIÓN, INTERCULTURALIDAD Y PATRIMONIO CULTURAL			
ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
		Elaborar un protocolo de movilidad nacional e internacional FAHU (criterios, plazos, roles, flujo de documentos) en línea con la política de internacionalización de la Facultad.	N° de procedimientos de movilidad internacional considerados en el protocolo FAHU.
 <b>Aseguramiento de la Calidad</b>	Orientar los procesos en el ámbito de Internacionalización, Interculturalidad y Patrimonio Cultural hacia una cultura de la excelencia.	Establecer procedimientos estandarizados para la conservación, documentación y difusión de iniciativas patrimoniales desarrolladas por la FAHU.	N° de procedimientos estandarizados para la conservación, documentación y difusión de iniciativas patrimoniales desarrolladas por la FAHU
		Generar procedimientos y mecanismos para conservar, resguardar y visibilizar el patrimonio cultural.	N° de procedimientos y mecanismos para conservación, resguardo y visibilización del patrimonio cultural.
		Consolidar la generación de procedimientos de certificación de lenguas extranjeras.	N° de procedimientos de certificación de lenguas extranjeras utilizados.





## EJE ESTRATÉGICO **INTEGRACIÓN DIGITAL**

La Universidad de Santiago de Chile promoverá la integración de las tecnologías digitales de manera transversal en territorio nacional y la comunidad universitaria, definiendo una ruta hacia el liderazgo en modernización y la transición hacia una sociedad digital. Para ello, se implementarán estrategias digitales integrales y de seguridad de la información, estableciendo alianzas con acto-

res clave del sector público y agentes del entorno, garantizando una transición digital institucional exitosa. Este proceso asegurará la gestión del cambio, fortaleciendo la capacidad de adaptación de la Universidad para enfrentar las necesidades actuales y aprovechar las oportunidades globales futuras.

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO**

**Contribuir a la transición hacia una sociedad digital, fomentando la Integración Digital y el desarrollo de tecnologías en el territorio.**



## INTEGRACIÓN DIGITAL

33

ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p>Docencia y Proceso Formativo</p>	<p>Fortalecer el proceso formativo con tecnologías digitales de vanguardia, y conocimientos que fomenten la ciudadanía digital y la adaptabilidad al cambio tecnológico.</p>	<p>Diseñar asignaturas en formatos susceptibles de ser virtualizados en distintas modalidades.</p>	<p>% de cursos diseñados para formatos virtuales (sincrónico, asincrónico, híbridos).</p>
		<p>Implementar una estrategia docente para la incorporación de la IA en los procesos formativos, obedeciendo a criterios académicos, formativos, éticos y disciplinarios.</p>	<p>% de cursos acogidos a una estrategia institucional de uso de IA en el proceso formativo.</p>
		<p>Establecer una estrategia de acompañamiento para docentes para la virtualización y el uso de Moodle como plataforma de aula virtual.</p>	<p>% de cursos acompañados en el proceso de virtualización.</p>
 <p>Investigación, Innovación y Creación</p>	<p>Desarrollar líneas de investigación inter, multi y transdisciplinarias en torno a la transición digital.</p>	<p>Desarrollar un programa de investigación inter/multi/transdisciplinario sobre la transición digital desde las disciplinas de la Facultad, enfocado en ciudadanía digital, sociedad digital y oportunidades globales del entorno digital.</p>	<p>N° de actividades de investigación, creación y divulgación realizadas en torno a ciudadanía digital, sociedad digital y oportunidades globales del entorno digital.</p>
		<p>Generar instancias de investigación y divulgación inter y transdisciplinar para potenciar la articulación entre HACS y tecnologías digitales, con foco en Humanidades Digitales.</p>	<p>N° de actividades de investigación y divulgación inter o transdisciplinarias orientadas a la articulación entre HACS y tecnologías digitales, y Humanidades Digitales.</p>
		<p>Generar investigación aplicada en torno a implicancias sociales, subjetivas y éticas derivadas del uso de herramientas digitales en los distintos niveles educativos.</p>	<p>N° de investigaciones aplicadas en torno a implicancias sociales, subjetivas y éticas derivadas de la temática</p>

## INTEGRACIÓN DIGITAL

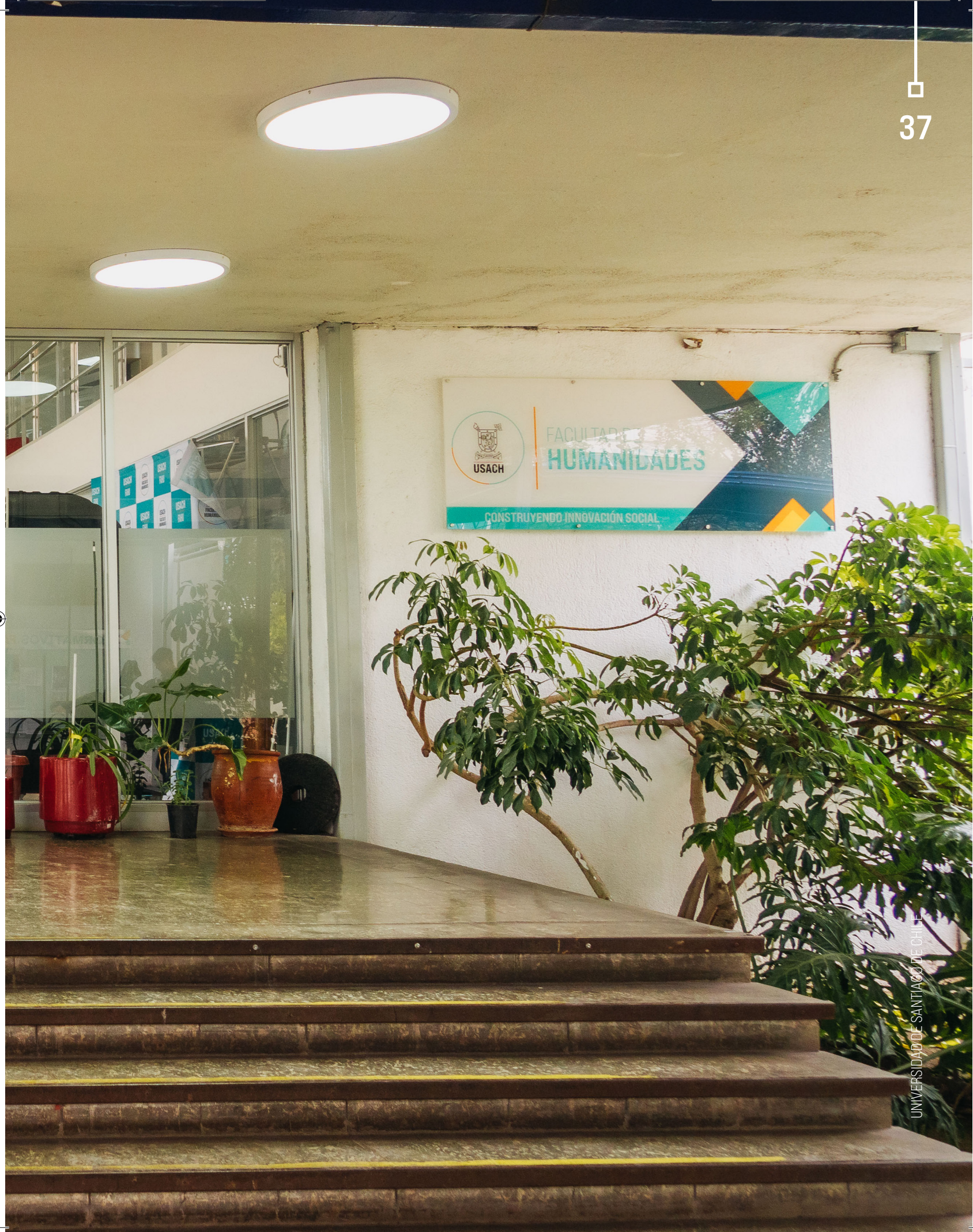
ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p>Vinculación con el Medio</p>	<p>Ampliar el acceso a recursos y formación digital para la comunidad.</p>	<p>Desarrollar espacios y estrategias digitales para la divulgación del conocimiento de las diversas disciplinas de la Facultad de Humanidades.</p>	<p>N° acciones de divulgaciones de disciplinas FAHU a través de espacios y estrategias digitales.</p>
		<p>Desarrollar una red bidireccional de base digital para la recuperación y difusión de saberes y memorias territoriales desde las humanidades, las ciencias sociales y la educación.</p>	<p>N° de iniciativas o productos generados por la red bidireccional de base digital para la recuperación y difusión de saberes y memorias territoriales.</p>
		<p>Desarrollar un programa de vinculación universitaria orientado a fortalecer la formación ética, crítica y ciudadana en el ámbito digital, dirigido a docentes, académicos, funcionarios y organizaciones sociales,</p>	<p>N° de acciones desarrolladas en el marco de la red interuniversitaria.</p>
 <p>Gestión Estratégica</p>	<p>Aumentar instancias formativas en recursos tecnológicos para la comunidad.</p>	<p>Implementar un plan de formación y capacitación en virtualización, entornos digitales, uso de IA y gestión digital para académicos, docentes y funcionarios.</p>	<p>N° de académicos/as y funcionarios/as capacitados/as en tecnologías digitales de gestión y aprendizaje.</p>



INTEGRACIÓN DIGITAL			
ÁREA MISIONAL	ESTRATEGIA INSTITUCIONAL	INICIATIVA FACULTAD	INDICADORES
 <p>Aseguramiento de la Calidad</p>	<p>Orientar los procesos en el ámbito de transición digital hacia una cultura de calidad y excelencia.</p>	<p>Implementar una ventanilla única digital para el seguimiento de la trayectoria formativa, con procesos estandarizados, indicadores de calidad y circuitos de mejora que reduzcan tiempos y habiliten decisiones basadas en evidencia.</p>	<p>N° de visitas y requerimientos canalizados a través de la ventanilla única.</p>







UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

# PARTICIPACIÓN Y AGRADECIMIENTOS

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Antonie Faure

Jorge Castillo

Roxana Orrego

Camila Berríos

Lorena López

Saúl Contreras

Carolina García

Manuel Rubio

Sebastián Briceño

Cesar Mondaca

Manuel Mondaca

Víctor Prades

Cristina Moyano

Marcelo Mella

## APOYO METODOLÓGICO

Unidad de Planificación  
Estratégica

Daniela Irigoyen

Mariela Galáz

Dirección de Desarrollo  
Institucional y Aseguramiento  
de la Calidad

Deborah Ávila

Néstor Singer

Germina Peñaloza

Pablo Valenzuela

Irene Magaña

Pía Acevedo

Prorrectoría









# USACH

EXCELENCIA E INCLUSIÓN



PARA MÁS INFORMACIÓN VISÍTANOS

[PLANIFICACIONESTRATEGICA.USACH.CL](http://PLANIFICACIONESTRATEGICA.USACH.CL)

[FAHU.USACH.CL](http://FAHU.USACH.CL)



**PDel**  
2025-2030